

INFORME DE GERENCIA DE ECUADOR TLC S.A.

Detalle de las principales actividades del negocio ocurridas durante el ejercicio económico 2006

Las principales actividades realizadas en los campos Palo Azul y Pata, son, entre otras, las siguientes:

CAMPO COMPARTIDO PALO AZUL

PRODUCCIÓN

- En el mes de febrero de 2006, arranca el pozo Palo Azul 23 y existieron pérdidas de producción por paros provinciales.
- En el mes de abril de 2006, se completó el pozo Palo Azul 12, iniciando las pruebas de producción. Además, se completó el pozo palo Azul 16, iniciando pruebas de producción el 30 de Abril.
- En el mes de mayo de 2006, se realizaron reacondicionamientos de los pozos Palo Azul 14, Palo Azul 10 y Palo Azul 26.
- Durante el mes de junio de 2006, se realizó un reacondicionamiento al pozo Palo Azul 09.
- En el mes de septiembre de 2006, se cierra el pozo Palo Azul 22, debido a alto corte de agua.
- En el mes de diciembre de 2006, se arranca el pozo Palo Azul 39 y entra en operación el pozo palo Azul 37.

YACIMIENTOS

En el año 2006, se efectuaron las siguientes actividades:

- Seguimiento de Producción de los Pozos existentes en el campo Palo Azul.
- Actualización de los datos de producción y presión de los pozos del Campo Palo Azul en archivos de simulación.
- Actualización y ajuste de historia del modelo de simulación del Campo Palo Azul, formación Hollín.
- Inicio de la construcción de un nuevo modelo de simulación, basado en los pozos perforados hasta febrero de 2006.
- Elaboración de las solicitudes de completación de los pozos Palo Azul 23, Palo Azul 12, Palo Azul-16, Palo Azul-35, Palo Azul Inyector-01, Palo Azul-17, PA-38, PA-39 y PA-37.
- Elaboración de las solicitudes de tasa de producción de los pozos Palo Azul 23, Palo

PR
SR

SR

Azul 31 Palo Azul- 12, Palo Azul-16, Palo Azul-35, Palo Azul Inyector-01, PA-17, PA-38 y PA-39.

- Interpretación de los ensayos de presión realizados en los pozos PA-02, PA-03, PA-06, PA-07, PA-10, PA-13, PA-23, PA-12, PA-15, PA-16, PA-35, Palo Azul Inyector Inyector 01 – Basal Tena, PA-10, PA-17 y PA-39.
- Solicitud de fijación de tasa de producción de los pozos Palo Azul 2, Palo Azul-4, Palo Azul-6ST, Palo Azul-7, Palo Azul-10ST, Palo Azul-12, Palo Azul-23 y Palo Azul-31.
- Tratamiento químico matricial al pozo Palo Azul 10.
- Elaboración de la solicitud para evaluación prolongada del pozo Palo Azul Inyector 1, zona Basal Tena.
- Monitoreo de la prueba de producción del pozo Palo Azul Inyector 01 – Basal Tena, registro de presiones e interpretación.
- Se efectúa la determinación de Reservas 2006 del campo Palo Azul.

CSMS

El Desarrollo y Producción del Campo Unificado Palo Azul, con la finalidad de ampliar sus operaciones en el Bloque, requirió de una serie de actividades importantes que se ejecutaron con la aplicación de normas y estándares de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, reglamentaciones y normas internas. Las obras que se emprendieron fueron: Construcción del CPF; Construcción de Ductos (Líneas de Flujo y Oleoducto), Perforación de Pozos de Desarrollo y Operación del Bloque.

Construcción del CPF. El proyecto de construcción del CPF, iniciado a finales del año 2005, continuó su construcción durante todo el 2006. Se realizaron las actividades de: movimiento de tierras, excavación de zanjas, mejoramiento de suelos, obra civiles, montaje electromecánico, comisionado de las instalaciones y operación de la CPF. El movimiento de tierras se realizó empleando excavadoras, bulldozers y volquetas, previamente inspeccionadas, con las cuales se ejecutó una remoción y disposición apropiados de los suelos, separando la capa orgánica y acopiándola en el perímetro de la plataforma en forma de dique, el cual se encuentra estabilizado y con regeneración natural. Todas las aguas negras y grises generadas en el campamento, fueron tratadas en plantas de tratamiento de reducción de carga orgánica, y enviados a la Palta EPF para su posterior inyección en el pozo Chontayacu, por lo que durante la construcción de la CPF, no existieron descargas de aguas residuales al ambiente.

AS
GIL

SA

Para el desarrollo de las operaciones en el Campo Unificado Palo Azul, varias consideraciones han sido tomadas en cuenta por ECUADOR TLC, las mismas se enmarcan en los siguientes aspectos:

- **Medio Ambiente:** aplicación de la Política, Estándares y procedimientos de la gestión ambiental, en cumplimiento de la legislación vigente y el uso racional de los recursos naturales.
- **Calidad:** Uso adecuado de instalaciones y fuentes de energía.
- **Seguridad Industrial:** operaciones enmarcadas dentro de estándares, normas y procedimientos de trabajo adecuados, garantizando la integridad física del personal de trabajo así como de las instalaciones.
- **Salud Ocupacional:** el respeto al recurso humano, manteniendo un ambiente laboral favorable para el desarrollo de las actividades laborales.

Dentro del Campo unificado Palo Azul, se encuentran asentadas cinco Pre-Cooperativas: San Pablo, Alamoreña, Chamanal 12 de Febrero y 25 de Diciembre.

Las actividades ejecutadas hasta la fecha son las siguientes:

- a) Con respecto a la Pre-Cooperativa 25 de Diciembre, se ejecutaron actividades en: Salud Comunitaria, Educación, proyectos para Mujeres, Vialidad, Medio Ambiente, Producción Agropecuaria y además se efectuaron aportes en especie para actividades culturales y deportivas, desplazamiento de los alumnos de la escuela y padres de familia a comunidades vecinas y encuentros Inter escolares en la comunidad.
- b) Con respecto a la Pre-Cooperativa El Chamanal, se ejecutaron actividades en: Educación y contratación de personal.
- c) Con respecto a la Pre-Cooperativa Unión Alamoreña, se ejecutaron actividades en: Educación, electrificación, salud comunitaria, vialidad e infraestructura comunitaria.
- d) Con respecto a la Pre-Cooperativa 12 de Febrero, se ejecutaron actividades en: Educación y salud comunitaria.
- e) Con respecto a la Pre-Cooperativa San Pablo, se ejecutaron actividades en: Educación, salud comunitaria y proyectos de desarrollo
- f) Con respecto a Alianzas Tripartitas y relaciones con Organismos Locales, se han desarrollado una serie de Alianzas con diferentes sectores, tanto gubernamentales

175
AL

OK

acuerdo respecto de la cuantificación y liquidación del IVA. A través del mismo, las partes acordaron las bases para la devolución de las cuentas por cobrar acumuladas en el período desde Julio 1999 hasta mayo 2005, por lo cual le correspondería a EcuadorTLC S.A. una devolución de aproximadamente US\$ 8'039.000 y adicionalmente se establece el mismo criterio de reconocimiento para la devolución de los créditos posteriores acumulados hasta la fecha de cierre. Este acuerdo tendrá vigencia hasta el momento en que las partes renegocien la participación en la producción del bloque 18 por la aplicación de dicho impuesto.

2. De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013), debemos indicar que hemos dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. De acuerdo a lo establecido en el numeral 1.4 del Reglamento antes señalado, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente, es la siguiente:

	2006	2005
Utilidad (perdida) contable antes del 15% de Impuesto a la Renta :	78.916.670	15.345.339
Mas (menos) partidas conciliatorias	-	4.387.882
15% participación Laboral (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	20.992.179	2.959.982
25% Impuesto a la Renta (pagado en el Consorcio Petrolero BI 18)	29.738.920	4.193.309
Utilidad Neta (Pérdida)	28.185.571	8.192.048
Total de Activos	237.318.572	163.748.790
Total de Pasivos	125.920.821	80.536.610
Total Patrimonio	111.397.751	83.212.180

- 4.- Con respecto al numeral 1.7 del Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, debemos indicar que la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.


 Luiz Augusto M. da Fonseca
Gerente General

Handwritten initials: RA, SL

Handwritten initials: DL